

Pega el calor
CUAUHTÉMOC. La primavera llegó con altas temperaturas, por lo que los capitalinos se trasladan a la Ciudad cubriendo sus rostros con lo que tienen a la mano. Hoy se prevé llegar hasta 25 grados.

Impulsan venta de pescados La Sedeco y Comepesca firman convenio para ofertar mariscos nacionales.

OBJETIVO	APOYO
<ul style="list-style-type: none"> ■ Crear programas y estrategias que impulsen la comercialización, distribución y vinculación con cadenas del sector pesquero nacional. ■ Potenciar las actividades primarias relacionadas a la crianza y pesca. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Capacitar a productores y comercializadores. ■ Alcanzar el promedio anual recomendado por la FAO de consumo para 2025 en México; ahora es de 16 kilogramos, 4 debajo de lo sugerido.

16% de la dieta de los capitalinos es pescado.
4 kilogramos por debajo de la recomendación.

CIUDAD
 VIERNES 25 / MAR. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas
 HOY: *SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 25°C NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Llega Cuevas a acuerdo reparatorio en audiencia

Acepta agresiones, pero no en público

Recupera Alcaldesa el cargo; critica abogado declaración por ser contradictoria
 VIRIDIANA MARTÍNEZ

Sandra Cuevas, Alcaldesa de Cuauhtémoc, aceptó su responsabilidad ante un juez por agredir a tres Policías Auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), pero de forma pública lo negó.

"Me disculpo, pero no reconozco los hechos", expresó al salir de la audiencia extraordinaria en la que llegó a un acuerdo reparatorio con el que recuperó su cargo.

En la disculpa pública ofrecida por la Alcaldesa a las víctimas justificó aceptar su responsabilidad ante la autoridad en pro de los habitantes de la Cuauhtémoc.

"Me disculpo también de corazón con Eduardo, con Faustino y con Marco, si ellos consideran que les hice yo un daño, les ofrezco una disculpa sin reconocer, insisto, que haya hecho yo algún daño a los compañeros", indicó.

El dicho de Cuevas plantea una falta de respeto a la sociedad y una contradicción, por lo que el Poder Judicial local no debería otorgar la extinción de la acción penal y los agraviados retirar el perdón tras sus declaraciones, afirmó el abogado Fernando Chacón en su cuenta de Twitter.

"Es un contrasentido que se ejecute el sobrestamiento del evento delictivo y se otorgue un acuerdo reparatorio cuando Sandra Cuevas persiste en negar los hechos, al tiempo que acepta las condiciones para reparar el daño", escribió.

Ayer logró la suspensión condicional del proceso por seis meses a cambio de medidas que tendrá que cumplir para extinguir la acción penal, lo contrario podría llevarla de nuevo a proceso.

Por abuso de autoridad deberá tomar tratamiento psicológico para el manejo de ira por tres meses, no hablar del tema, pagar por la reparación del daño a cada policía 30 mil pesos y la disculpa que dio ayer.

Por robo agravado tendrá que pagar a la SSC 25 mil pesos y a un policía 4 mil, equivalentes a un radio y un celular.

Mientras que los afecta-



EVITA SANCIÓN. La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, llegó ayer a un acuerdo reparatorio en su audiencia extraordinaria.



La Alcaldesa leyó el documento tras la audiencia en el Reclusorio Norte.

dos otorgaron el perdón por discriminación.

De esa forma, Cuevas evitó un proceso judicial que pudo extenderse y mantenerla fuera del cargo de Alcaldesa por los tres años para los que fue elegida.

Ayer llegó cerca de las 8:00 horas a los juzgados del Reclusorio Norte en un Audi con placas de Morelos, no llevó porras, por lo que los gritos de "Sandra es inocente" se acallaron y no convocó a medios.

"(En la audiencia) la servidora pública reconoció que los hechos ocurrieron tal y como el Ministerio Público lo acreditó" dijo el vocero de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara López, en conferencia.

Analizan comparecencia

FERNANDO MERINO

Ernesto Alarcón, presidente de la Junta de Coordinación Política, afirmó que retomarán la solicitud de comparecencia de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ante la Comisión de Administración Pública local.

Lo anterior para que explique la entrega de billetes de 500 pesos en pelotas.

Primero el Congreso tendrá que ser notificado por el Poder Judicial respecto al acuerdo al que llegó Cuevas con los uniformados que la denunciaron, explicó el diputado Temístocles Villanueva.

...Y señala Sheinbaum que no era tema político

SELENE VELASCO

Después de que Sandra Cuevas, Alcaldesa de Cuauhtémoc, llegó a un acuerdo reparatorio con policías y aceptó responsabilidad en las agresiones por las que fue denunciada, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, aseguró que eso demuestra que no fue un asunto político y pidió que quienes lo calificaron de esa forma se disculpen.

Señaló que el resultado de la audiencia de Cuevas es una muestra de que hay justicia e ironizó sobre las acusaciones sobre su injerencia en el proceso.

"Que decían que la Jefa de Gobierno estaba politizando, que cómo era posible que esto ocurriera en la Ciudad

de México, pues al revés, la Ciudad de México ha mostrado que nadie por encima de la ley", señaló.

Sheinbaum sostuvo que había víctimas y que había un delito que se había cometido y dijo, sin decir nombres, que habrá quienes se queden en silencio, tras acusar politización.

"A lo mejor igual que la Alcaldesa también tendrían que ofrecer disculpas, ¿no?", resaltó.

Se le cuestionó a quién y respondió que a la ciudadanía.

"Al pueblo de la Ciudad de México, no es un asunto personal para mí, no es un tema personal, pero sí tienen que ofrecer disculpas por sus palabras, porque el día de hoy se demostró (...) que era un asunto, como siempre lo dijimos, de justicia", resaltó.

Presentan la consulta infantil

El IECM realizó un simulacro en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la presentación oficial de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022.

Recordó que tiene el objetivo de que los menores ejerzan su derecho respondiendo ¿Qué le hace falta a su comunidad? Refrendó su compromiso para escuchar y saber qué necesita este grupo.

ENSAYO

Tras la presentación, el IECM hizo un simulacro de la Consulta para que menores presentes conocieran el proceso para opinar.

¿CUÁNDO?

- Internet: del 21 de abril al 1 de mayo.
- Presencial: 1 de mayo en las Mesas Receptoras de Expresión.

10 días estará abierta la consulta en internet.

reforma.com/crisis

CRISIS HÍDRICA EN CDMX

La escasez hídrica es cada vez más notoria y aunque autoridades apuestan por la extracción del agua del subsuelo, especialistas advierten los riesgos de una recarga inadecuada.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Niega Morena rezago por licencias

FERNANDO MERINO

La diputada Martha Ávila, coordinadora de Morena, negó que la propuesta para eliminar el tope de licencias simultáneas aumente el rezago legislativo, tal y como lo acusó la Oposición.

Luego de que adelantó que presentará en dos semanas una iniciativa para modificar el Artículo 13 del Reglamento del Congreso, el cual establece el máximo de 13 licencias, Ávila descartó

que el problema exista. Actualmente hay 14 legisladores ausentes de sus curules.

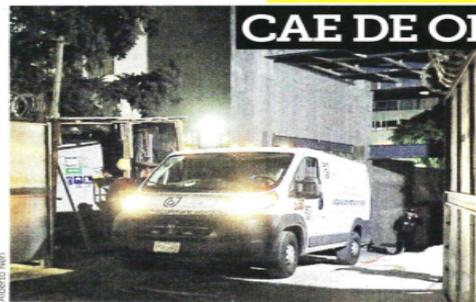
"No hay una cuestión de rezago legislativo como se ha planteado porque los suplentes hoy son presidentes de las comisiones, no se ha quedado acá falta ninguna comisión.

"A nosotros nos votan por una fórmula, propietario y suplente, porque puede haber cualquier eventualidad de ir a cubrir otra comisión o de enfermarse", explicó.

A pregunta expresa sobre los largos periodos sin sesionar de las comisiones luego de que se va el diputado propietario, tal y como ocurre con la de Salud que está a punto de cumplir dos meses sin trabajar, aseguró que se trata de un caso aislado.

Reiteró que la renuncia de los diputados de Oposición de avalar licencias de legisladores de Morena es un acto de discriminación a los suplentes que llegan al Congreso.

CAE DE OBRA DE 19S



ANDREA AHEDO

Un trabajador, de alrededor de 25 años, falleció al caer dentro de la obra de reconstrucción de un edificio dañado por el sismo de 2017, en Calzada Miramontes, Colonia Los Girasoles, Coyoacán.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas indicaron que policías pidieron la presencia médica para atenderlo, pero sólo confirmaron el fallecimiento.